ANEXO 1

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROTURISTICO, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia Mario Ángel Angarita Diaz, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 11.189.168 de Engativá, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA-CAT	1/03/2023	16/12/2023	7		X	
SENA-CAT	1/08/2022	17/12/2022	5		X	
EXPLORACION COLOMBIA	15/12/2005	31/12/2023	216	16	X	
SENA-CAT	9/02/2021	18/12/2021	10	9	X	
SENA-CAT	1/03/2017	15/12/2017	9	14	X	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					CUMPLE	NO CUMPLE
			247	39	X	

Contrastada la hoja de vida de la persona natural con el perfil del objeto a contratar: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para apoyar y orientar la formación profesional integral de nivel técnico programada por el centro para el programa de articulación con la media en la red: hotelería y turismo en el área temática: turismo, se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 09 de febrero de 2024

Firmado digitalmente por PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Fecha: 2024.02.13 15:24:51 -05'00'

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico

Proyecto: Javier Fernando Calderon Silva, Apoyo a contratación Javier Fernando Calderón Silva